

ID	Riesgo	Descripción	Proceso	Clase	Activo de Información	Factores externos	Factores Internos	Amenaza	Causa / Vulnerabilidad	Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Riesgo Inherente	Tratamiento del Riesgo	Control	N° Control	Tipo Control	Asignación del responsable	Segregación y autoridad del responsable	Periodicidad	Propósito	Clase o nivel de control	Cuál pasa con las observaciones o desviaciones	Robustez de la aplicación del control	Ejecución del Control	Salidas Individuales del Control	Requiere plan de acción para fortalecer el control	Salida del Conjunto de Controles	Distorsión Probabilidad	Distorsión Impacto	Riesgo Residual
AS4-802	Vinculación de servidores públicos en cumplimiento de requisitos establecidos en el Manual de Funciones para cada perfil y en la respectiva realización de exámenes de ingreso para identificar si en esta laboración para el cargo o desempeño.	Vincular servidores públicos en cumplimiento de requisitos establecidos en el Manual de Funciones para cada perfil y en la respectiva realización de exámenes de ingreso para identificar si en esta laboración para el cargo o desempeño.	(A-04) Gestión de Talento Humano	Corrupción	No Aplica	Intereses particulares	Presión del personal directivo. Desviación de los procedimientos. Intereses particulares	No Aplica	Intereses particulares. Manipulación de información para beneficio de un tercero.	Personal con inadecuadas competencias. No cumplimiento eficiente de funciones. Incumplimiento de normalidad.	Rara vez	Mayor	Alto	Reducir	El Coordinador del Grupo de Talento Humano, realiza una verificación de los requisitos del cargo frente a la Realización del Manual de Funciones y según de acuerdo a los acuerdos que se requieren, proveer, con el fin de identificar si el candidato cumple o no con los requisitos de estudio y experiencia, eligiendo como evidencia en el Formulario AE-02-F-23 Estado de Cumplimiento de Requisitos para otorgamiento de Honorarios Provisional y copia de Libro Honorario y Remoción. La vinculación de personal en el cumplimiento de requisitos lleva a iniciar un proceso de reclutamiento de reemplazamiento. El control se encuentra documentado en el Procedimiento AE-SUP-01 Selección y Vinculación de Personal.	1	Preventivo	Asignado	Adecuado	Oportuna	Prevenir	Confiable	Se investigan y resuelven oportunamente	Completa	Fuerte	Fuerte	No	Fuerte	Directamente	Indirectamente	Alto
AS7-803	Direccionamiento del proceso contractual en beneficio de una firma en particular. Realizar modificaciones a los contratos sin el cumplimiento de los requisitos legales.	Establecer estudios previos o pliegos de condiciones manipulados con necesidades incógnitas o aspectos que beneficien a una firma en particular. Requerir rubros obligatorios establecidos en el pliego de condiciones restringiendo la participación. Decidir una agencia manifestando inequidad.	(A-07) Contratación y Adquisición de Bienes y Servicios	Corrupción	No Aplica	Aspectos legales	Intereses particulares	No Aplica	Males prácticas de contratación, en la cual se puede afectar el cobramiento de la totalidad real de la entidad a pagar un mayor valor o precio real de mercado	Detrimiento patrimonial Afectación negativa de la imagen institucional	Rara vez	Catastrófico	Extremo	Reducir	Control: Se realizan reuniones previas entre de cada uno de los postulantes realizados del proceso, así como en el desarrollo de cada uno de las etapas. Propósito: Resque el cumplimiento normativo. Responsable: Coordinador Grupo Gestión Jurídica Periodicidad: Por cada etapa del proceso de contratación. Evidencia: Firmas y videos buenos de documentos. Desviaciones/Observaciones: De presentarse alguna incoherencia el proceso se devuelve para realizar las correcciones correspondientes. Documentado: Subproceso por medio de la documentación del proceso.	1	Preventivo	Asignado	Adecuado	Oportuna	Prevenir	Confiable	Se investigan y resuelven oportunamente	Completa	Fuerte	Fuerte	No	Fuerte	Directamente	Indirectamente	Extremo
AS8-806	Favorecimiento en la pronta atención de servicios sobre requisitos con servicios solicitados previamente.	Si hay exceso demanda y demora en tiempo de atención o se atiende por fuera de los turnos definidos. Atención prioritaria de servicios a particulares por algún tipo de contraprestación, empujones, clientelismo.	(A-08) Gestión de Servicios Metrológicos	Corrupción	No Aplica	Intereses gubernamentales	Procesos, sus procedimientos y puntos de control. Herramientas informáticas. Intereses particulares	No Aplica	Possibilidad de manipulación de la fecha de programación de los servicios por debilidad de la imagen institucional	Detrimiento patrimonial Afectación negativa de la imagen institucional	Rara vez	Mayor	Alto	Reducir	Control: Según la oportunidad de pago del cliente, legislado por proceso de Finanzas, se genera la programación del servicio en el aplicativo SAMM que asigna automáticamente al laboratorio para que realice la programación definitiva. Propósito: Establecer un orden de atención que corresponde con la oportunidad del pago del servicio. Responsable: Coordinador Gestión de Servicios Metrológicos Periodicidad: Por cada solicitud de servicio. Evidencia: Registros de Aplicativo SAMM Desviaciones/Observaciones: La programación establecida está sujeta a disponibilidad operativa de los laboratorios, tales como, disponibilidad de equipos y personal. De presentarse alguna eventualidad, se coordina entre los laboratorios y el grupo de Gestión de Servicios Metrológicos para reprogramar e informar a los clientes según sea el caso. Documentado: Revisión de pedidos, ofertas y contratos.	1	Preventivo	Asignado	Oportuna	Prevenir	Confiable	Se investigan y resuelven oportunamente	Completa	Fuerte	Fuerte	No	Fuerte	Directamente	Indirectamente	Alto	
AS8-807	Pago que no corresponden con la cotización emitida y el servicio prestado	Pagos de cotizaciones que no incluyen todos los ítems que fueron contemplados dentro del servicio prestado, ejemplo, una cotización que no incluye los puntos adicionales realizados en la calibración de un instrumento de medición. Certificación de instrumentos distintos de los que fueron recibidos y calibrados (Cambio de serie de los ítems bajo calibración).	(A-08) Gestión de Servicios Metrológicos	Corrupción	No Aplica	Intereses particulares	Procesos, sus procedimientos y puntos de control. Herramientas informáticas. Intereses particulares	No Aplica	Possibilidad de errores humanos en la transcripción de la solicitud al aplicativo SAMM	Detrimiento patrimonial Afectación negativa de la imagen institucional	Rara vez	Mayor	Alto	Reducir	Control: Verificar que la cotización contenga todos los servicios requeridos por el usuario, a través del aplicativo SAMM. Propósito: Garantizar el resultado de todos los servicios cotizados. Responsable: Coordinador Gestión de Servicios Metrológicos Periodicidad: Por cada solicitud de servicio. Evidencia: Registros de Aplicativo SAMM Desviaciones/Observaciones: Si se presenta un error en el registro de la cotización que no contempla todos los ítems requeridos en la solicitud del servicio y el laboratorio no lo evidencia y se realiza el pago que no corresponde, se debe corregir la cotización y desplegar las acciones de recordo del recurso financiero. Documentado: Revisión de pedidos, ofertas y contratos.	1	Detectivo	Asignado	Adecuado	Oportuna	Detectar	Confiable	Se investigan y resuelven oportunamente	Completa	Moderado	Moderado	Si	Moderado	No disminuye	Directamente	Alto
AS1-805	Pérdida de recursos, títulos valores para beneficio particular o de terceros.	Pérdida de recursos, títulos valores para beneficio particular o de terceros, mediante el empuje indebidamente de los cheques.	(A-01) Gestión Financiera	Corrupción	No Aplica	Intereses particulares	Intereses particulares	No Aplica	Falta de conciliación y arqueo a los Estados valores	Pérdida del recurso financiero. Giro o obligaciones no cobradas. Apertura de procesos disciplinarios, penales y fiscales. Pérdida de imagen institucional.	Rara vez	Catastrófico	Extremo	Reducir	Control: Diligenciamiento de Planilla de retiro de cheques. Propósito: Controlar los cheques utilizados o girados para evitar pérdida de títulos valores. Responsable: Secretario General. Periodicidad: Uno a uno (Manual). Evidencia: Planilla diligenciada de retiro de cheques. Desviaciones/Observaciones: En caso de pérdida de un cheque, el Profesional Especializado con funciones de Tesorería informa al Director, Asesor del Despacho, Secretario General, Coordinador Financiero y al Profesional con funciones de Control Interno mediante correo electrónico. Posteriormente se presentará la respectiva denuncia ante las autoridades competentes y se tramitará la orden de no pago ante la entidad financiera correspondiente. Documentado: Pendiente por documentar.	1	Preventivo	Asignado	Adecuado	Oportuna	Prevenir	Confiable	Se investigan y resuelven oportunamente	Completa	Débil	Débil	Si	Moderado	Directamente	Indirectamente	Extremo
AS1-806	Inexistencia de registros contables	Inexistencia de registros contables para beneficio propio o de terceros.	(A-01) Gestión Financiera	Corrupción	No Aplica	Intereses particulares	Intereses particulares	No Aplica	Procedimiento no definido para registros contables que puedan afectar la razonabilidad e integridad de la elaboración de estados financieros del INM.	Occultamiento de información. No confiabilidad de la información para la toma de decisiones. Investigaciones disciplinarias, fiscales y legales. Pérdida de la imagen institucional.	Rara vez	Catastrófico	Extremo	Reducir	Control: Arqueo de títulos valores. Propósito: Informar cuantitativamente el movimiento de los títulos valores. Responsable: Coordinador Financiero. Periodicidad: Mensual. Evidencia: Acta. Desviaciones/Observaciones: Si se identifican faltantes de títulos valores, el Profesional Especializado con funciones de Tesorería informa al Director, Asesor del Despacho, Secretario General, Coordinador Financiero y al Profesional con funciones de Control Interno mediante correo electrónico. Posteriormente se presentará la respectiva denuncia ante las autoridades competentes y se tramitará la orden de no pago ante la entidad financiera correspondiente. Documentado: Pendiente por documentar.	2	Preventivo	Asignado	Adecuado	Oportuna	Prevenir	Confiable	Se investigan y resuelven oportunamente	Completa	Fuerte	Fuerte	No	Fuerte	Directamente	Indirectamente	Extremo
AS1-808	Inexistencia de registros contables	Inexistencia de registros contables para beneficio propio o de terceros.	(A-01) Gestión Financiera	Corrupción	No Aplica	Intereses particulares	Intereses particulares	No Aplica	Procedimiento no definido para registros contables que puedan afectar la razonabilidad e integridad de la elaboración de estados financieros del INM.	Occultamiento de información. No confiabilidad de la información para la toma de decisiones. Investigaciones disciplinarias, fiscales y legales. Pérdida de la imagen institucional.	Rara vez	Catastrófico	Extremo	Reducir	Control: Conciliaciones contables. Propósito: Confirmar el registro integral de las partidas que afectan los estados financieros. Responsable: Profesional Especializado con funciones de Contador. Periodicidad: Mensual. Evidencia: Actas de conciliación. Desviaciones/Observaciones: Si se identifican faltantes de registros contables, el Profesional Especializado con funciones de Tesorería informa al Director, Asesor del Despacho, Secretario General, Coordinador Financiero y al Profesional con funciones de Control Interno mediante correo electrónico. Posteriormente se presentará la respectiva denuncia ante las autoridades competentes. Documentado: Revelaciones de los estados financieros.	1	Preventivo	Asignado	Adecuado	Oportuna	Prevenir	Confiable	Se investigan y resuelven oportunamente	Completa	Fuerte	Fuerte	No	Fuerte	Directamente	Indirectamente	Extremo
AS1-807	Afectar rubros que no corresponden con el objeto del gasto	Afectar rubros que no corresponden con el objeto del gasto en beneficio propio o a cambio de una retribución económica. No garantizar la correcta ejecución de recursos públicos del INM.	(A-01) Gestión Financiera	Corrupción	No Aplica	Intereses particulares	Intereses particulares	No Aplica	Insuficiencia en los controles establecidos en el proceso de ejecución de CDP, dada la debilidad en la segregación de funciones, por insuficiencia de capacidad operativa de Talento Humano.	Mala destinación y ejecución de los recursos asignados a la entidad. Pérdida de imagen institucional No confiabilidad en los videos presupuestales generados. Apertura de procesos disciplinarios, penales y fiscales.	Rara vez	Catastrófico	Extremo	Reducir	Control: Verificar la existencia de rubros disponibles. Propósito: Garantizar coherencia entre el objeto del gasto, el rubro y la disponibilidad presupuestal del recurso. Responsable: Profesional Especializado con funciones de Presupuesto. Periodicidad: Mensual. Evidencia: Solicitud de CDP / CDP expedidas. Desviaciones/Observaciones: Si se identifican inconsistencias en el código de información el Profesional Especializado con funciones de Presupuesto informará a la Coordinación Financiera para que se tomen las acciones que sean pertinentes. Documentado: Procedimiento A-GS-P-02 Expedición de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.	1	Preventivo	Asignado	Adecuado	Oportuna	Prevenir	Confiable	Se investigan y resuelven oportunamente	Completa	Fuerte	Fuerte	No	Fuerte	Directamente	Indirectamente	Extremo
MS3-820	Modificación de los resultados de calibración por favorecimiento particular de un tercero	Modificación de los resultados de calibración para favorecimiento particular o de terceros cuando: Datos resultados no están dentro de los límites de especificación o aceptación; el instrumento no sea apto para calibrar; el ítem bajo calibrar no corresponde al solicitado en la cotización.	(M-01) Servicios de Calibración	Corrupción	No Aplica	Presiones indebidas	Intereses particulares	No Aplica	Recibir dádivas o tener intereses personales para realizar las modificaciones a los resultados de las calibraciones	Intereses particulares Procesos, documentación y control. Tecnologías, aplicativos. Ética en la función pública	Rara vez	Catastrófico	Extremo	Reducir	Control: Revisión técnica de los resultados de calibración por parte de otro funcionario diferente a quien ejecutó la calibración. Mensualmente se reportarán como seguimiento del presente control "los casos en los cuales se identifiquen o posible materialización del riesgo". Propósito: Identificar posibles anomalías en los resultados de calibración a través de la segregación de funciones. Responsable: Funcionario autorizado para recibir y aprobar el certificado de calibración. Periodicidad: Cada vez que se genere un certificado de calibración. Evidencia: Registros de control sobre el documento de calibración resultado. Reporte mensual de los casos en los que se identifica posible materialización del riesgo. Desviaciones/Observaciones: En el caso de identificar una materialización de la información contenida en el certificado de calibración para un beneficio propio o de un tercero, se debe reportar según documento de Conflicto de Interés. Documentado: Instruccion "Calibración y emisión de certificados e informes" MDI-01.	1	Preventivo	Asignado	Adecuado	Oportuna	Prevenir	Confiable	Se investigan y resuelven oportunamente	Completa	Fuerte	Fuerte	No	Fuerte	Directamente	Indirectamente	Extremo
MS3-820	Modificación de los resultados de calibración por favorecimiento particular de un tercero	Modificación de los resultados de calibración para favorecimiento particular o de terceros cuando: Datos resultados no están dentro de los límites de especificación o aceptación; el instrumento no sea apto para calibrar; el ítem bajo calibrar no corresponde al solicitado en la cotización.	(M-01) Servicios de Calibración	Corrupción	No Aplica	Presiones indebidas	Intereses particulares	No Aplica	Recibir dádivas o tener intereses personales para realizar las modificaciones a los resultados de las calibraciones de un tercero	Intereses particulares Procesos, documentación y control. Tecnologías, aplicativos. Ética en la función pública	Rara vez	Catastrófico	Extremo	Reducir	Control: Asegurar que las calibraciones cuenten con el Compromiso de cumplimiento del Código de Integridad del INM e compromiso de buena conducta incluido dentro de los contratos de prestación de servicios en la Clausula de obligaciones generales. Propósito: Que los colaboradores del INM que efectúan calibraciones se comprometan a actuar dentro de los valores del servicio público establecidos en el código de integridad del INM. Responsable: Talento Humano - Contratación. Periodicidad: Semestralmente. Evidencia: Solicitud de registro en hoja cédula. Desviaciones/Observaciones: Si se identifica que falta un colaborador por firmar el compromiso, se debe proceder con su firma dentro de los siguientes 10 días hábiles. Si el colaborador no se encuentra la firma se realizará una vez retornen. Si un colaborador se reusa a firmar el compromiso se debe informar a la sub-dirección de metrología física para suspender la autorización de ejecución de calibraciones. Documentado: Pendiente por documentar.	2	Preventivo	Asignado	Adecuado	Oportuna	Prevenir	Confiable	Se investigan y resuelven oportunamente	Completa	Moderado	Moderado	Si	Moderado	Directamente	Indirectamente	Extremo
MS3-820	Modificación de los resultados de calibración por favorecimiento particular de un tercero	Modificación de los resultados de calibración para favorecimiento particular o de terceros cuando: Datos resultados no están dentro de los límites de especificación o aceptación; el instrumento no sea apto para calibrar; el ítem bajo calibrar no corresponde al solicitado en la cotización.	(M-01) Servicios de Calibración	Corrupción	No Aplica	Presiones indebidas	Intereses particulares	No Aplica	Recibir dádivas o tener intereses personales para realizar las modificaciones a los resultados de las calibraciones de un tercero	Intereses particulares Procesos, documentación y control. Tecnologías, aplicativos. Ética en la función pública	Rara vez	Catastrófico	Extremo	Reducir	Control: Uso de los procedimientos de denuncia interna. Forma de denuncia según. Propósito: Poder realizar libremente denuncias sobre posibles hechos de corrupción al interior de la entidad. Responsable: Profesional designado como Oficial de enlace ante la Red Institucional de Transparencia y Anticorrupción. Periodicidad: Cada vez que se presente la denuncia. Evidencia: Registro de la denuncia. Desviaciones/Observaciones: Se tiene a disposición un canal telefónico y un correo electrónico exclusivo de tal forma que se garantiza la atención continua en caso de falta de alguno de los canales. Documentado: Pendiente por documentar.	3	Preventivo	Asignado	Adecuado	Oportuna	Prevenir	Confiable	Se investigan y resuelven oportunamente	Completa	Débil	Débil	Si	Moderado	Directamente	Indirectamente	Extremo

E03-R07	Ocultar o manipular información	Dar mal manejo a la información que se posee provocando desconfianza, mala información o direccionamiento de la misma favoreciendo intereses particulares	(E-03) Comunicaciones	Corrupción	No Aplica	Intereses particulares (Sábios, amigos, clientela)	Intereses particulares Proceso, documentación y controles Tecnológicos Ética en la función pública	No Aplica	Recibir dádivas o tener intereses personales frente a los temas a comunicar	Pérdida de imagen institucional Apertura de procesos disciplinarios Demandas y/o demandas contra el INM.	Rara vez	Moderado	Moderado	Reducir	Control: Uso de los mecanismos de denuncia internos. Tarea de denuncia segura. Propósito: Poder realizar libremente denuncias sobre posibles hechos de corrupción al interior de la entidad. Responsable: Profesional designado como Oficial de enlace ante la Red Internacional de Transparencia y Anticorrupción. Periodicidad: Cada vez que se presente la denuncia. Evidencia: Registros de la denuncia. Desviaciones/Observaciones: Se tiene a disposición un canal telefónico y un correo electrónico exclusivo de tal forma que se garantiza la atención continua en caso de fallo de alguno de los canales. Procedimiento: Prevenir por desconocer	1	Preventivo	Asignado	Adecuado	Oportuna	Prevenir	Confiable	Se investigan y resuelven oportunamente	Completa	Débil	Débil	Si	Débil										Moderado
E05-R08	Filtrar información clave del desarrollo del ensayo de aptitud para favorecer intereses propios o de un tercero	-Dar a conocer los códigos asignados de los laboratorios participantes a un externo interesado -Filtrar el valor de referencia antes de la ejecución de las mediciones por parte de los laboratorios participantes	(M-05) Ensayos de Aptitud	Corrupción	No Aplica	Intereses particulares (Sábios, amigos, clientela)	Intereses particulares Proceso, documentación y controles Ética en la función pública	No Aplica	-Falta de ética profesional (recibir, solicitar contraprestaciones, amigos, clientela) -Presión indebida	pérdida de imagen institucional Influencia en el servicio de ensayos de aptitud demandas contra el INM apertura de procesos disciplinarios	Rara vez	Catastrófico	Extremo	Reducir	Control: Restringir la información de los participantes a los expertos técnicos de los laboratorios y Agencias Vinculadas. Propósito: que esta información solo sea conocida por personal directamente involucrado en el proceso y que no se filtre a terceros. Responsable: Coordinador del Grupo de Gestión de Ensayos de Aptitud y Automatización. Periodicidad: Por cada ensayo de aptitud. Evidencia: comunicaciones realizadas con expertos técnicos (correo electrónico o DRIVE). Desviaciones/Observaciones: Si algún experto requiere información adicional de los participantes debe solicitar acceso aprobado por parte de la subdirección. Documentado: Número 7.9 del Manual Técnico de ensayos de aptitud	1	Preventivo	Asignado	Adecuado	Oportuna	Prevenir	Confiable	Se investigan y resuelven oportunamente	Completa	Fuerte	Fuerte	No	Fuerte										Extremo
E05-R08			(M-05) Ensayos de Aptitud	Corrupción	No Aplica	Intereses particulares (Sábios, amigos, clientela)	Intereses particulares Proceso, documentación y controles Ética en la función pública	No Aplica						Reducir	Control: Verificar que los involucrados en el proceso firmen el compromiso de confidencialidad. Propósito: Compromiso de confidencialidad. Responsable: Coordinador del Grupo de Gestión de Ensayos de Aptitud y Automatización. Periodicidad: Por cada ensayo de aptitud. Desviaciones/Observaciones: Para que se apruebe el protocolo preliminar por parte de la subdirección se debe tener la firma de los compromisos de confidencialidad de todo el equipo de trabajo. Si algún funcionario está sujeta en un posible conflicto de intereses debe manifestarlo de acuerdo a los procedimientos establecidos en la entidad. Documentado: procesamiento de prestación del servicio de ensayos de aptitud SA-05-F-01	2	Preventivo	Asignado	Adecuado	Oportuna	Prevenir	Confiable	Se investigan y resuelven oportunamente	Completa	Fuerte	Fuerte	No	Fuerte										Extremo
A05-R04	Uso indebido de los recursos (Humano y físico) en cumplimiento de la prestación de servicios para beneficio propio y/o de terceros	Uso indebido de los recursos (Humano y físico) en cumplimiento de la prestación de servicios para beneficio propio y/o de terceros	(A-03) Gestión Administrativa	Corrupción	No Aplica	Políticos, Legales y reglamentarios, Tecnológicos, Económicos y Financieros, culturales y sociales	Personal, Financiero, comunicación interna, tecnología, procesos, estratégicos	No Aplica	Falta de gestión en la utilización de equipos en la prestación del servicio al sitio	Favorecimiento propio y/o a un tercero, incurriendo en hechos legales Pérdida en ingresos económicos generados de la no oportunidad en la prestación del servicio Sanciones Disciplinarias, Fideles y Penales Afectación de la imagen, la credibilidad, transparencia, capacidad pública de la entidad y al buen común de la ciudadanía Reproches Distar recursos productivos hacia actividades que no generen beneficios alguno para la sociedad Demandas contra la entidad	Rara vez	Mayor	Alto	Reducir	Control: Verificar que los formatos de la validación de equipos formen parte como soportes en los informes de legalización de la comisión en cumplimiento de la prestación de servicio en sitio, y que los mismos estén diligenciados debidamente conforme lo requerido en el proceso. Propósito: Controlar la calidad de acciones dispuestas para la prestación de los servicios del INM. Responsable: Coordinador de Servicios Administrativos. Periodicidad: Una a una para cada validación de equipos. Desviaciones/Observaciones: En caso de presentarse anomalías debe comunicarse por correo electrónico al jefe inmediato con copia a la Dirección General para tomar las acciones necesarias. Documentado: NO	1	Preventivo	Asignado	Adecuado	Oportuna	Prevenir	Confiable	Se investigan y resuelven oportunamente	Completa	Fuerte	Fuerte	No	Fuerte										Alto

ID	Riesgo de Corrupción	¿Afecta al grupo de funcionarios del proceso?	¿Afecta el cumplimiento de metas y objetivos de la dependencia?	¿Afecta el cumplimiento de la misión de la entidad?	¿Afecta el cumplimiento de la misión del sector al que pertenece la entidad?	¿Genera pérdida de confianza de la entidad, afectando su reputación?	¿Genera pérdida de recursos económicos?	¿Afecta la generación de los productos o la prestación de servicios?	¿Da lugar al detrimento de calidad de vida de la comunidad por la pérdida del bien, servicios o recursos públicos?	¿Genera pérdida de información de la entidad?	¿Genera intervención de los órganos de control, de la Fiscalía u otro ente?	¿Da lugar a procesos sancionatorios?	¿Da lugar a procesos disciplinarios?	¿Da lugar a procesos fiscales?	¿Da lugar a procesos penales?	¿Genera pérdida de credibilidad del sector?	¿Ocasiona lesiones físicas o pérdida de vidas humanas?	¿Afecta la imagen regional?	¿Afecta la imagen nacional?	¿Genera daño ambiental?	Total "SI"	Nivel de Impacto del Riesgo
A07-R03	Direccionamiento del proceso contractual en beneficio de una firma en particular	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO	15	Catastrófico
A08-R06	Favorecimiento en la pronta atención de servicios sobre usuarios con servicios solicitados previamente.	SI	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	NO	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	6	Mayor
A08-R07	Pagos que no correspondan con la cotización emitida y el servicio prestado	SI	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	8	Mayor
A01-R05	Pérdida de recursos, títulos valores para beneficio particular o de terceros	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO	17	Catastrófico
A01-R06	Inexistencia de registros contables	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO	17	Catastrófico
A01-R07	Afectar rubros que no corresponden con el objeto del gasto	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO	17	Catastrófico
M01-R20	Modificación de los resultados de calibración para favorecimiento particular o de terceros	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	15	Catastrófico
E03-R07	Ocultar o manipular información	SI	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	4	Moderado
E05-R08	Filtrar información clave del desarrollo del ensayo de aptitud para favorecer intereses propios o de un tercero	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO	SI	SI	NO	13	Catastrófico
A04-R02	Vinculación de servidores públicos sin cumplimiento de requisitos para ejercer el cargo.	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	NO	NO	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	9	Mayor
A05-R04	Uso indebido de los recursos (Humanos y físicos) en cumplimiento de la prestación de servicios para beneficio propio y/o de tercero	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	8	Mayor